



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Instituto Electoral del Estado de México

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN

1996-2006

PROPUESTA DE

MATERIAL ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL

EXTRAORDINARIO 2006

**Creciendo con
tu Confianza**

1. MAMPARA ELECTORAL

1.1. Descripción.

Mesa desplegable con cubierta y división al centro, que servirá como base para que los ciudadanos puedan ejercer su voto de manera libre, secreta y personal.

1.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

El artículo 192 fracción VI.

1.3. Especificaciones Técnicas.

MAMPARA:

Base.- Polipropileno corrugado extruído de alta densidad calibre 5 mm. de 1000 gramos por metro cuadrado.

Dos paredes divisorias laterales: Polipropileno corrugado extruído de alta densidad calibre 5 mm. de 1000 gramos por metro cuadrado en color blanco, de 1.23 cms. de largo x 82.5 cms de altura, impresas en las caras exteriores en tinta negra el logotipo del Instituto Electoral del Estado de México, y la leyenda "Tu voto es libre y secreto".

Una pared divisoria central: Polipropileno corrugado extruído de alta densidad calibre 5 mm. de 1000 gramos por metro cuadrado en color blanco, de 70 cm de ancho x 82.5 cm de altura, impresas en ambas caras en tinta negra la leyenda "Tu voto es libre y secreto".

Dos cortineros: Con cuatro tiras cada uno, base para los cortineros de Polipropileno corrugado extruído de alta densidad calibre 5 mm. de 1000 gramos por metro cuadrado, color blanco de 77 cm. de largo x 12 cm. de ancho, impreso en tinta negra la leyenda "Tu voto es libre y secreto".

Tiras para cortinas: De material plástico color blanco, de 80 cm. de altura x 18 cm. de ancho, por cada tira.

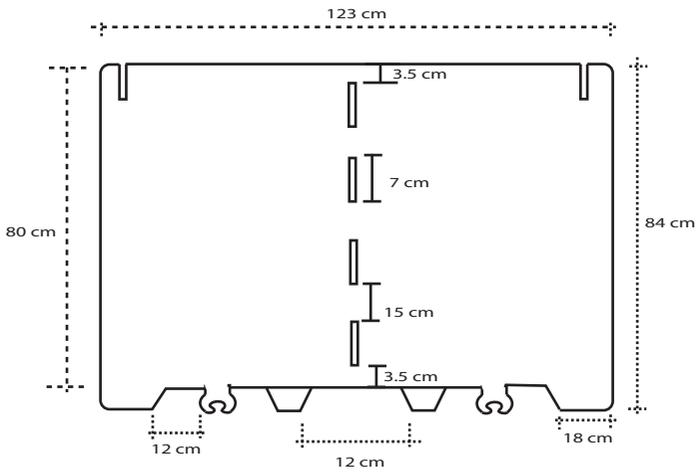
Soporte para base:

Patatas tubulares conduit de pared delgada con remaches galvanizados para unir, con un tensor de tela de 56 cm. y regatones de hule en patas, altura de las patas de 1 metro del piso a la base.

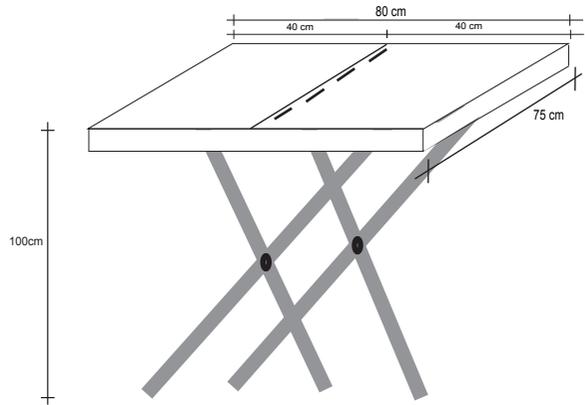
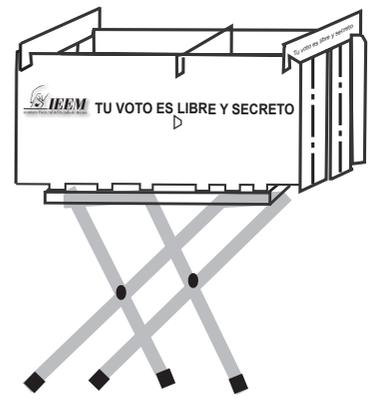
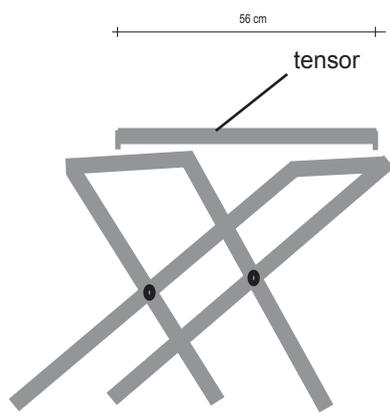
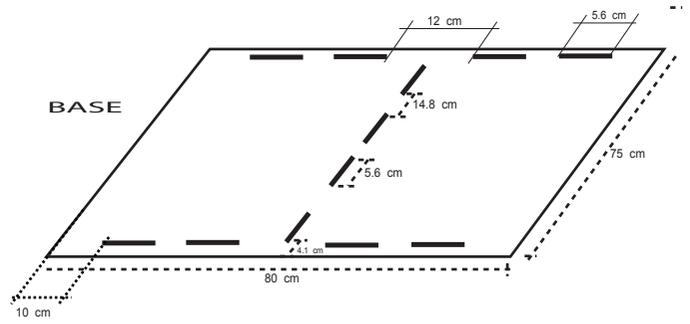
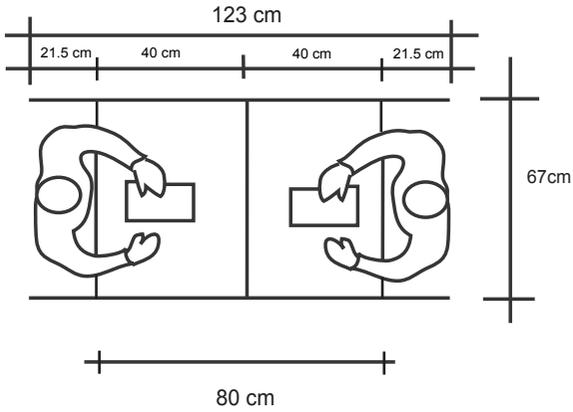
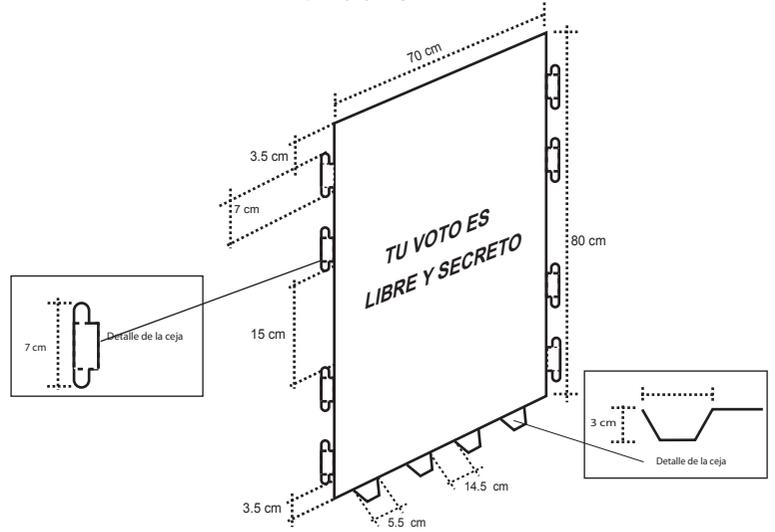
Plegable / Armable.

Mampara Electoral

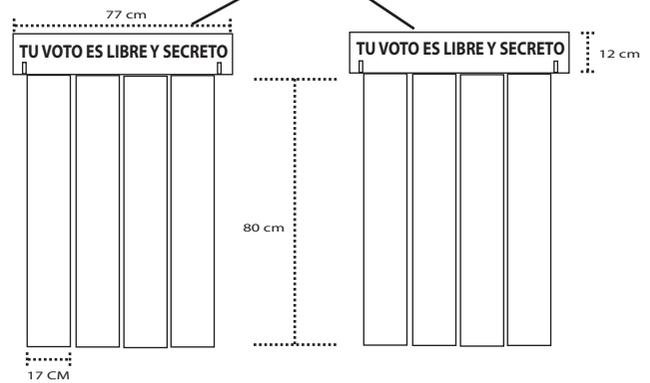
División Lateral



DIVISIÓN CENTRAL



Cortineros



2. URNA ELECTORAL

2.1 Descripción.

Recipiente designado para el depósito de las boletas electorales en el ejercicio del derecho al voto de los sufragantes.

2.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

El artículo 192, fracción IV.

2.3. Especificaciones Técnicas.

Material: Polipropileno corrugado extruído de alta densidad calibre 3 mm. de 700 gramos por metro cuadrado, en color blanco, de una sola pieza.

Ventanas: Cuatro ventanas plásticas de material P.V.C., 100% transparentes de 25x25 cms.

Impresión: a una tinta en cuatro caras:

- Dos caras con la leyenda: "Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006", calado en blanco sobre una plasta de color Pantone 490 CVU.
- Dos caras con la leyenda: OCOYOACAC

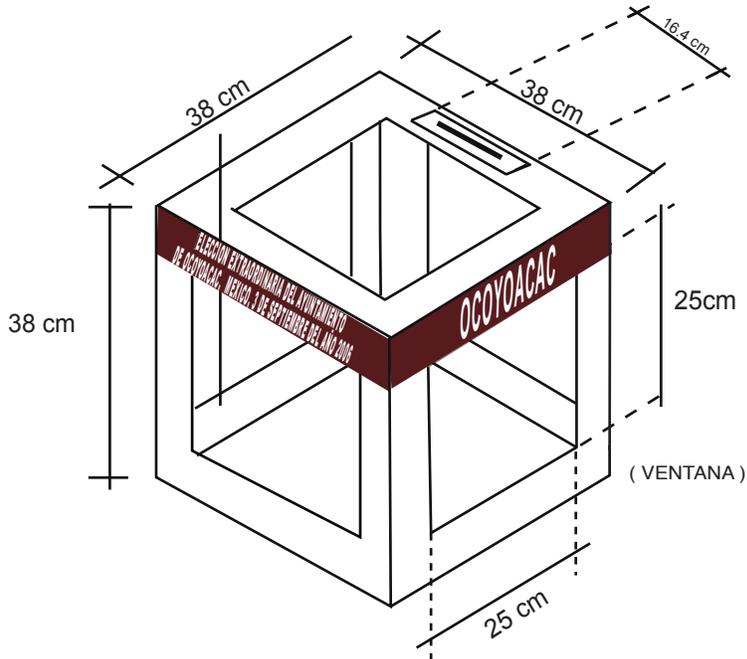
Medidas: Interiores de la urna 38x38x38 cms.

Plegable / armable.

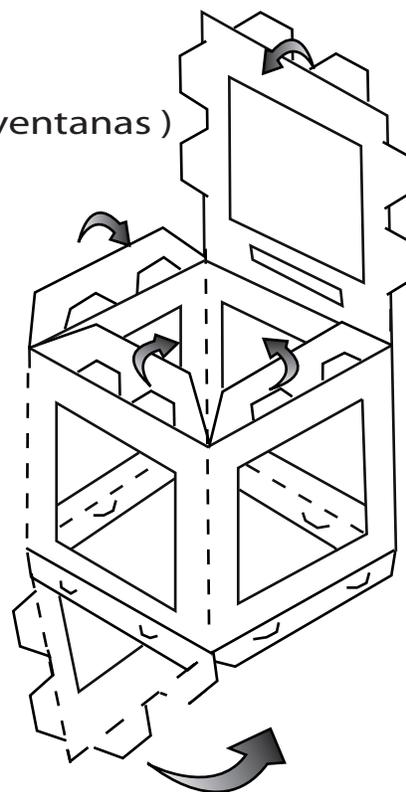
La urna contendrá una Placa de lámina para la introducción del voto. Con las siguientes características: lámina de metal galvanizado en calibre 26, en el área de la hendidura donde se deposita el voto con medidas de 16.4 cm. de largo x 4.5 cm. de ancho, con una ranura de 4 mm.

URNA ELECTORAL DE CASILLA

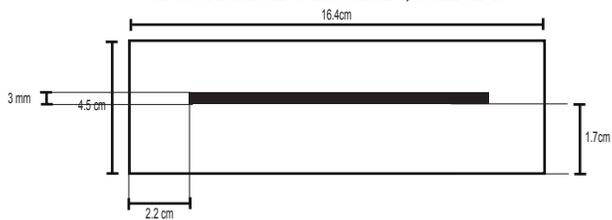
(impreso leyenda 4 caras)



(6 ventanas)



HENDIDURA DONDE SE DEPOSITA EL VOTO
*PLACA DE METAL GALVANIZADO, CALIBRE 26



3. MESA Y BASE PARA URNAS ELECTORALES

3.1 Descripción:

Mesa desplegable para colocación de la urna electoral.

Materiales: Polipropileno corrugado extruído de alta densidad calibre 5 mm. de 1000 gramos por metro cuadrado, en color blanco.

3.2 Fundamento Legal:

El Código Electoral del Estado de México, en:

El artículo 192 fracción V.

3.3 Especificaciones Técnicas

Medidas mesa armable:

Base: Tipo charola
largo 42 cm.
ancho 42 cm.

Logotipo del IEEM a una tinta color negro

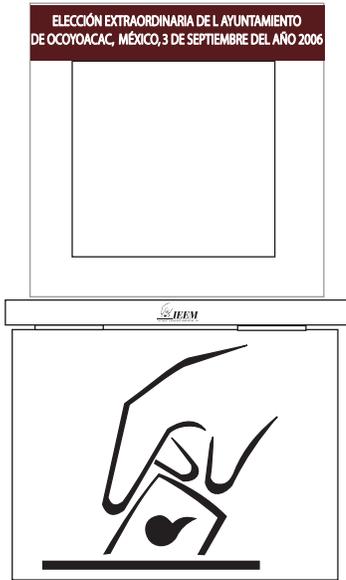
Largo 9 cm.
Ancho 4.5 cm.

Soporte:

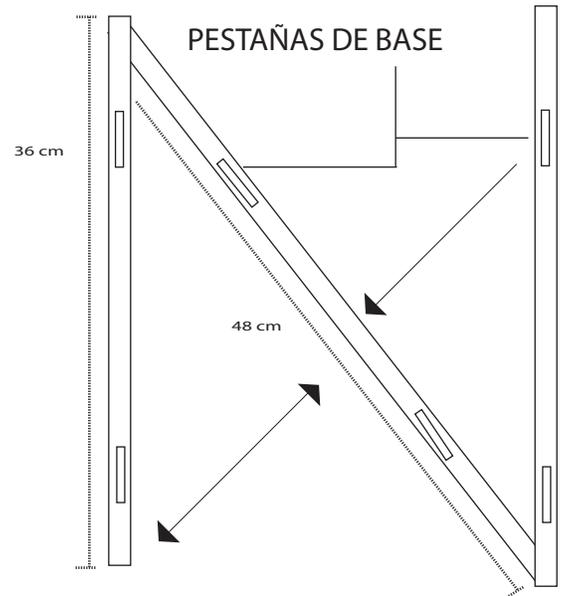
Altura 40 cms. (del piso a la base)
Emblema de IEEM a una tinta color gris (sello de agua)

Plegable y armable

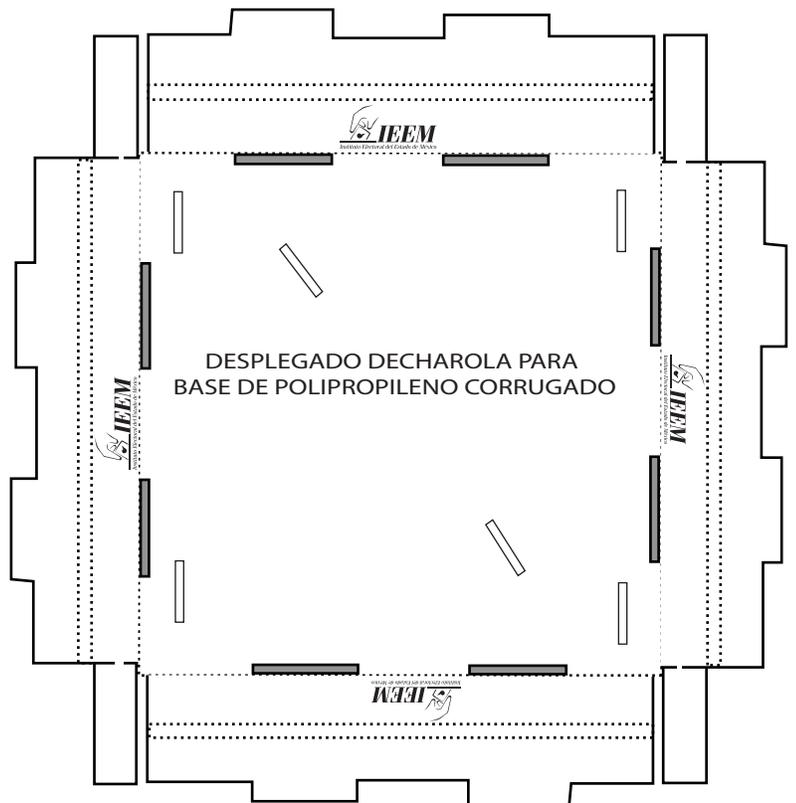
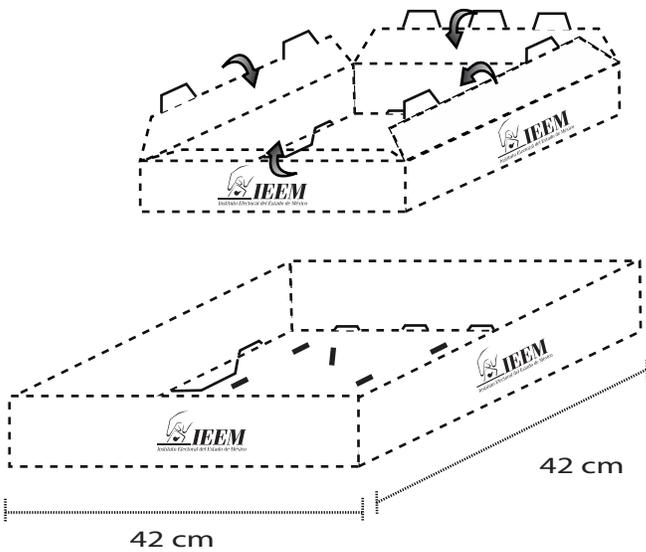
MESA Y BASE PARA URNAS PLEGABLES



VISTA LATERAL DE BASE PARA URNA



CHAROLA PARA BASE



4. MARCADORA DE CREDENCIAL DE ELECTOR

4.1. Descripción.

Herramienta que se utilizará para marcar la credencial de elector, una vez que los ciudadanos hayan ejercido el voto.

4.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

El artículo 211 fracción I.

4.3. Especificaciones Técnicas.

1. La marcadora de credenciales se fabricará con lámina de aluminio de primera calidad de calibre 14, las medidas de la base serán de 13 x 12 cm.; en la lámina que forma la base se incluirán dos lengüetas, las que servirán de guía para mover el brazo. Las lengüetas presentarán dos barrenos de 5/16", por los que se introducirá el riel bisagra.

2. La lámina que forma la base presentará un corte de 8.6 x 5.4 cm, para formar el contenedor en donde se colocará la credencial del elector. El contenedor llevará una calcomanía con la impresión del reverso de la credencial para votar con fotografía, adicionalmente se le colocará una etiqueta por encima del contenedor en la que se indiquen las guías para marcar los recuadros.

3. Este instrumento dispondrá de un brazo marcador de sección cuadrada de 3/4", fabricado en aluminio extruido natural tipo duraluminio de 4 3/4" de largo. La parte superior del brazo llevará un disco (rondana opresora) de 3 cm. de diámetro por 3 mm de espesor, sujeto por medio de un remache tipo "POP" tendrá también un tornillo de 1/4" para fijarlo al riel bisagra. El brazo contará por la parte inferior con un dado marcador.

4. El dado marcador tendrá forma cónica, fabricado en acero templado de 10.45, con dureza 60-62 rockwell mínimo, en dimensiones de 8 a 5 mm de diámetro por 13 mm de largo.

Sobre la superficie menor contendrá la letra "V", inicial de palabra "votó". Este dado estará sujeto al brazo por dos tornillos opresores de cabeza hexagonal de 1/4", uno para ajustar la altura y otro para mantenerlo fijo en su posición correcta.

5. El riel bisagra será de forma redonda, fabricado en aluminio extruido natural de tipo duraluminio de 5/16", presentará en cada extremo remaches tipo "POP" de aluminio, los cuales funcionarán como topes; las dimensiones de este riel serán de 5 1/4" X 5/16" el desplazamiento que realice el brazo será de 19 mm, lo que corresponde a la distancia que existe para marcar el año de la elección en los diferentes tipos de credencial.

6. Por la parte posterior de la base llevará una etiqueta que presente la leyenda "PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MEXICO" y el logotipo del Instituto, impreso a una tinta en negro.

MARCADORA PARA CREDENCIAL DE ELECTOR

Dado marcador en forma cónica, fabricado en acero templado de 10.45 con una dureza de 60.62 Rockwel mínimo; en dimensiones de 8 a 5 mm de diámetro. Sobre la superficie menor contendrá la letra "V" que corresponde a la palabra "votó", se sujetará por un costado con tornillo opresor de cabeza hexagonal para llave allen y por la parte posterior contendrá un tornillo de cabeza hexagonal para ajustar su altura.

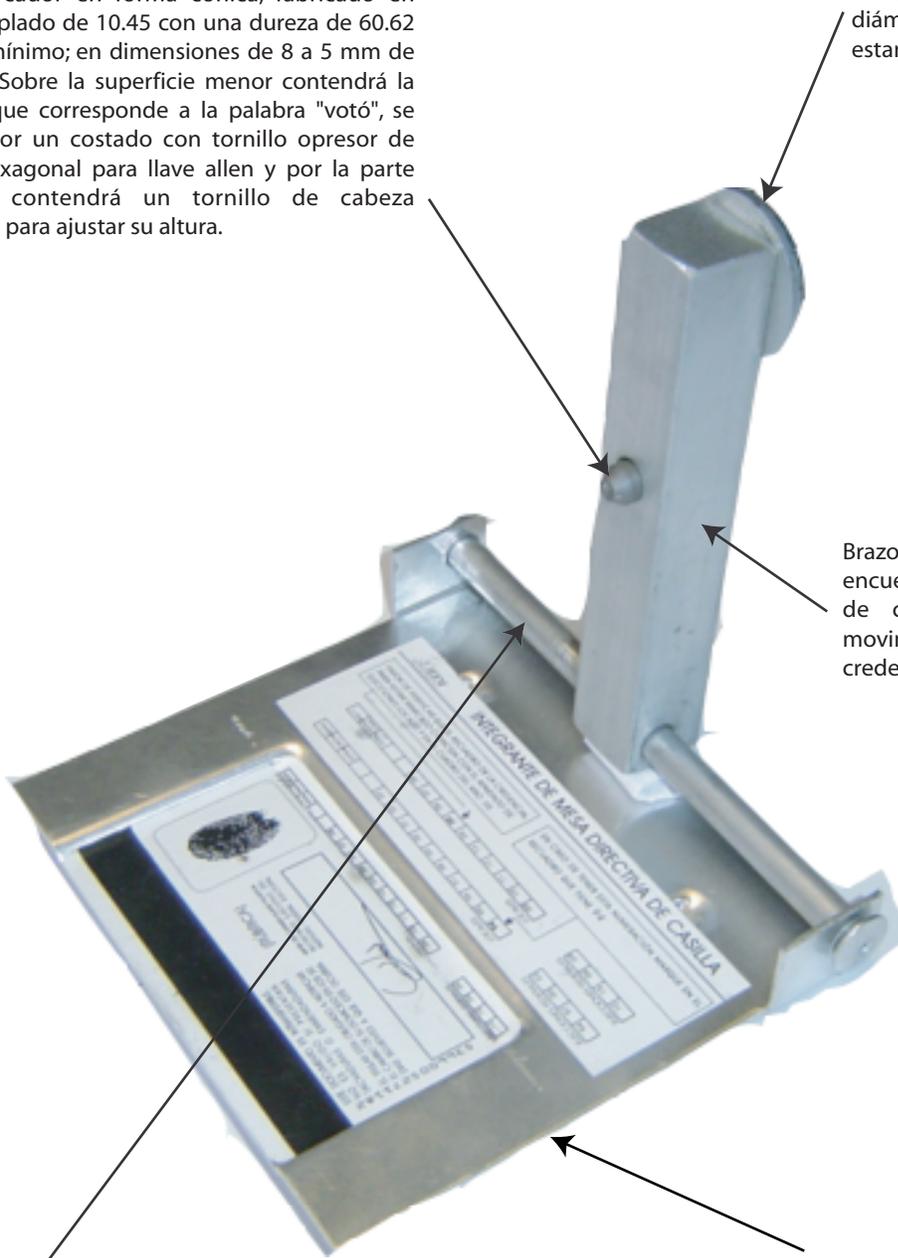
Rondana opresora de aluminio de 3 cm de diámetro por 3 mm de espesor, el brazo marcador estará sujeto por un remache pop.

Brazo marcador de aluminio de $4 \frac{3}{4}'' \times 3/4'' \times 3/4''$, se encuentra fijo al riel bisagra con un tornillo opresor de cabeza hexagonal para llave allen, el movimiento del brazo dependerá del modelo de credencial que presente el elector.

Riel bisagra con medidas de $5/16''$ de diámetro por $5 \frac{1}{4}''$ de largo.

Fabricada en lámina de aluminio de primera calidad en calibre 14, en medidas de 13 x 12 cm.

Presentará en su superficie un contenedor para colocar la credencial para votar en medidas de 8,6 x 5,4 cm. Adicionalmente llevará una etiqueta adherible que indique la posición en que debe colocarse la credencial del elector, y el movimiento del brazo, dependiendo del modelo de credencial que presente el elector.



5. CAJA PARA PAQUETE ELECTORAL

5.1. Descripción.

Caja en donde se transportará el expediente de casilla.

5.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

Los artículos 236 y 237 párrafo segundo.

5.3. Especificaciones Técnicas.

Material: Polipropileno corrugado extruído de alta densidad calibre 3 mm. de 700 gramos por metro cuadrado en color blanco y asa plástica para sujetar, diseño tipo portafolio.

Medidas interiores : 37 x 47 x 15 cms.

Impresión: A una tinta en serigrafía con la leyenda

Cara Anterior

- Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006”, calado en blanco sobre una plasta de color Pantone 490 CVU, y la leyenda “ Municipio, Sección Electoral y Tipo de casilla”, en el mismo color.

Cara Posterior

- “ Pegue aquí el sobre que contiene copia del acta de escrutinio y cómputo”.
- “El sobre del PREP deberá ir por fuera del paquete y a la mano”.

En un lateral

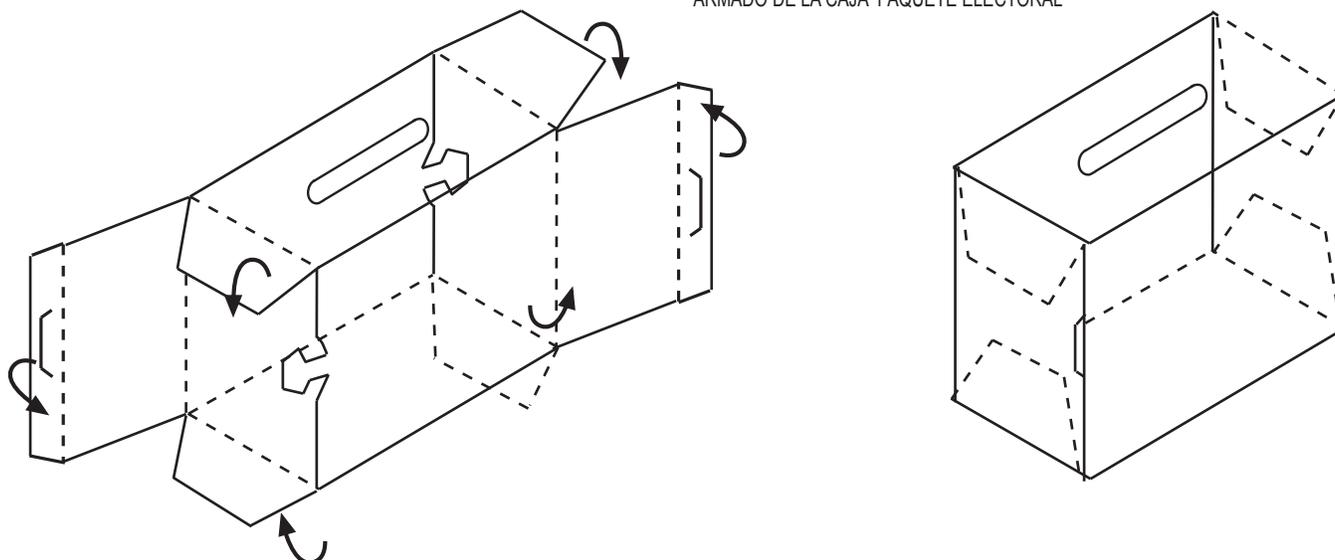
- El logotipo del IEEM en color negro.

En el otro lateral

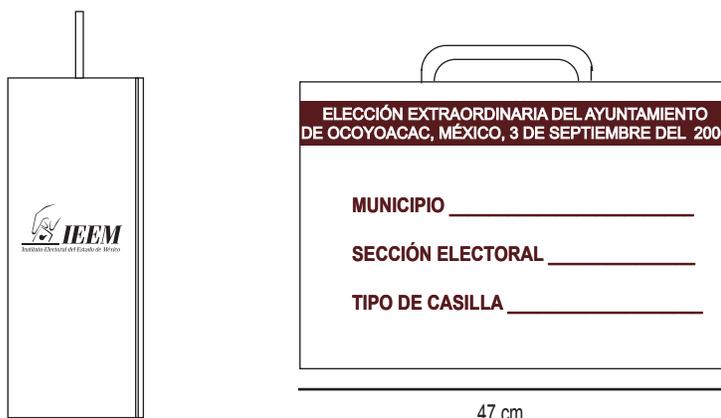
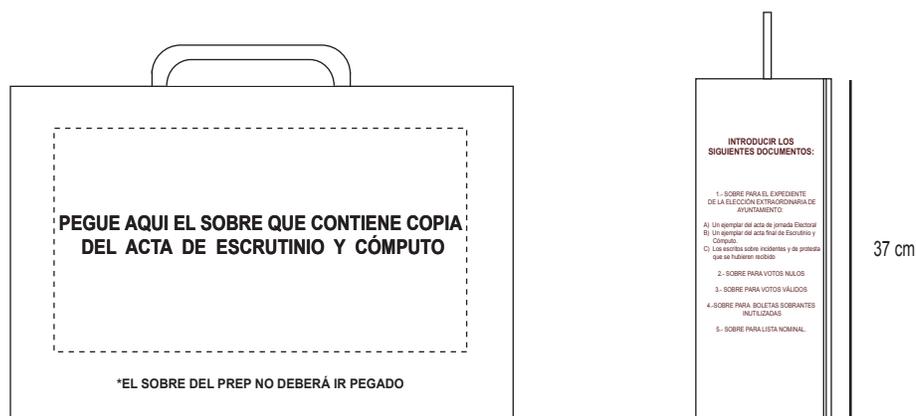
- “Introducir los siguientes documentos”.
 1. Sobre para el expediente de la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento.
 - A. Un ejemplar del Acta de la Jornada Electoral
 - B. Un ejemplar del Acta Final de Escrutinio y Cómputo
 - C. Los escritos sobre incidentes y de protesta que se hubieren recibido.
 2. Sobre para boletas sobrantes inutilizadas de la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento.
 3. Sobre para votos válidos de la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento.
 4. Sobre para votos nulos de Elección Extraordinaria de Ayuntamiento.
 5. Sobre para Lista nominal.

CAJA PARA PAQUETE ELECTORAL

ARMADO DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL



VISTAS DE LA CAJA PAQUETE ELECTORAL



6. PORTAFOLIO PARA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

6.1. Descripción.

Paquete en donde se transportará la documentación de la casilla para su entrega al Presidente de la Mesa Directiva de Casilla, previo a la Jornada Electoral.

6.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

El artículo 192 fracción V.

6.3. Especificaciones Técnicas.

Material: Polipropileno corrugado extruído de alta densidad calibre 3 mm. de 700 gramos por metro cuadrado en color blanco, asa plástica, medidas interiores de 37 x 47 x 25 cms, diseño tipo portafolio.

Impresión:

Cara anterior:

- “Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006”, en tinta color Pantone 490 CVU.
- Municipio
Sección Electoral
Tipo de Casilla”

Cara posterior:

- “Documentación electoral para la casilla”, en el color Pantone 490 CVU.

En uno de los laterales

- El logotipo del IEEM de color negro.

En el otro lateral

- “Introducir todos los formatos de documentación electoral”

Diseño tipo portafolio armable para soportar un peso de 6 kg. aproximadamente.

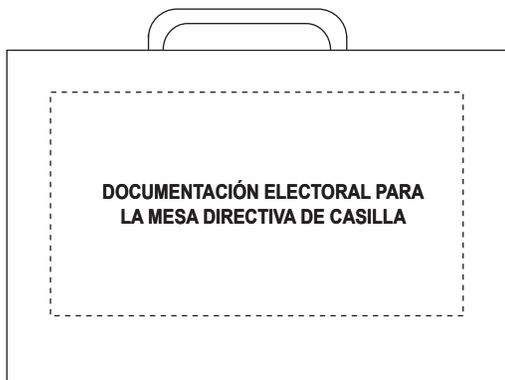
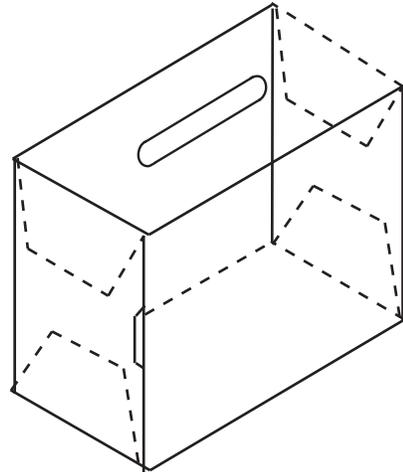
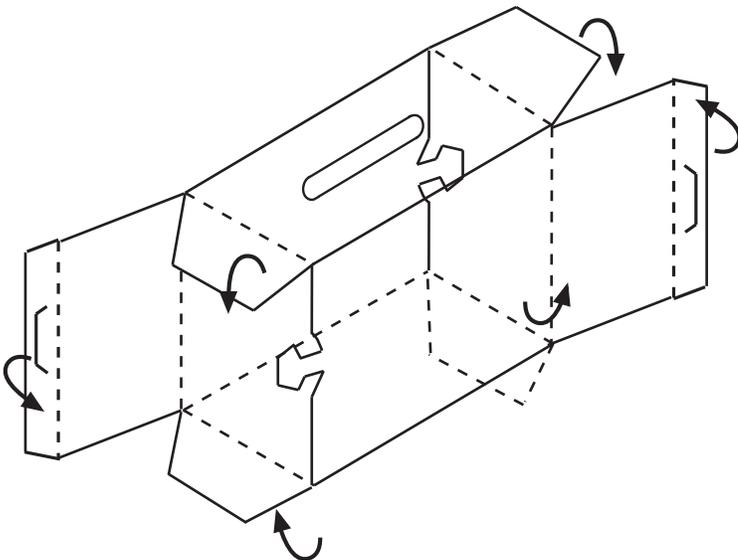
Impresión a una tinta: Leyenda “Elección Extraordinaria de Ayuntamiento.”.

PORTAFOLIO PARA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

VISTAS DEL PORTAFOLIO ELECTORAL



47 cm



37 cm

7. CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL

7.1. Descripción

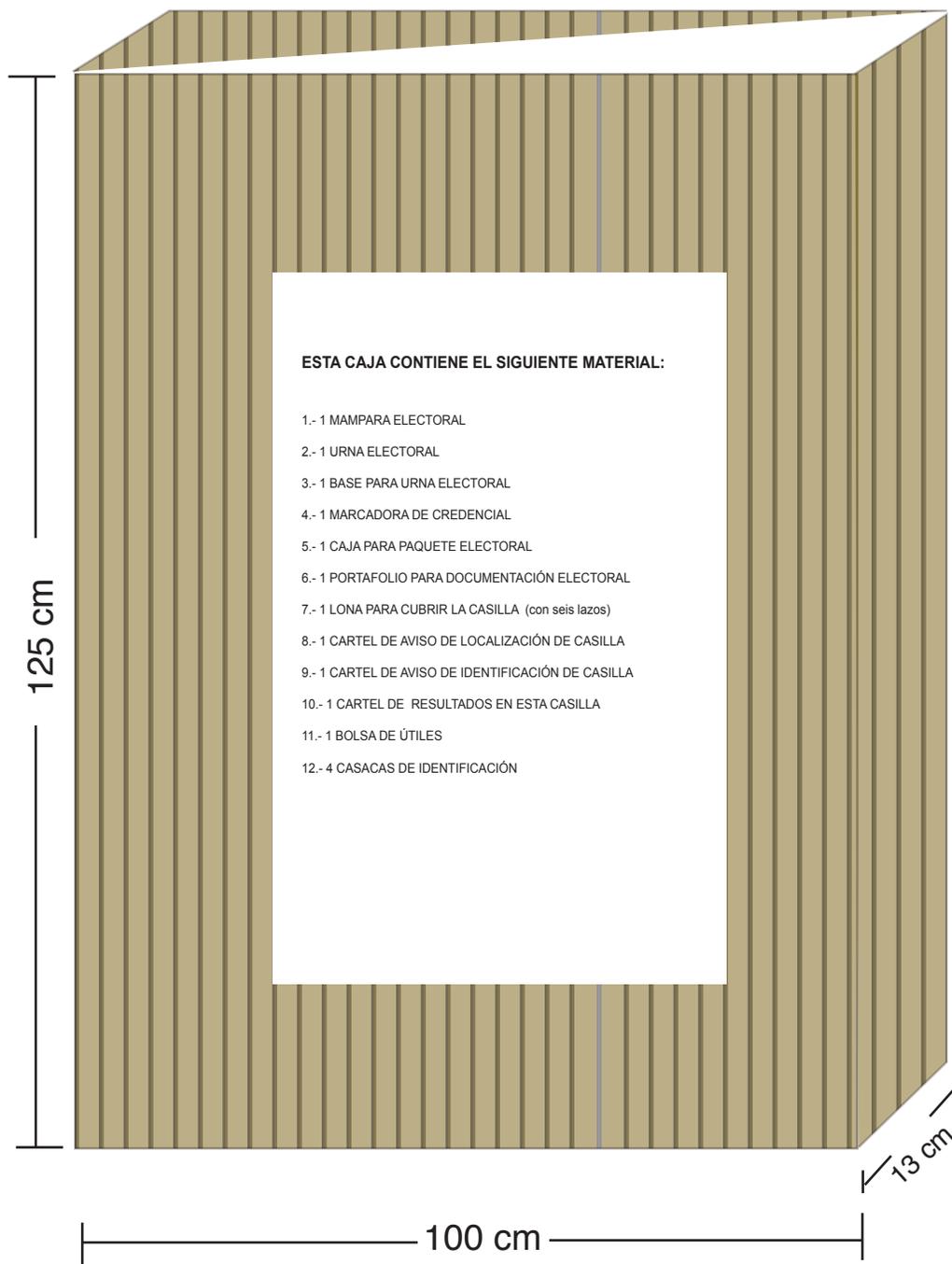
Caja de cartón corrugado para introducir los siguientes materiales:

- 1 Mampara Electoral
- 1 Urna electoral para la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento.
- 1 base para urna
- 1 Marcadora para credenciales
- 1 Caja paquete electoral para la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento
- 1 Portafolio para documentación electoral de la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento
- 1 Lona para cubrir la casilla
- 1 Cartel de aviso de localización de casilla
- 1 Cartel de aviso de identificación de casilla
- 1 Cartel de resultados de la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento en esta casilla
- 1 Bolsa de útiles
- 4 Casacas de identificación

7.2 Especificaciones técnicas.

Medidas 125 cms. de largo x 100 cms. de ancho x 13 cms. de grosor.
Fabricada en cartón corrugado con resistencia de 9-11 kg.

CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL



8. CARTEL DE AVISO DE LOCALIZACIÓN DE CASILLA

8.1. Descripción.

Cartel donde se informa a los ciudadanos el lugar donde se instalará la casilla para la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento, así como la fecha en que habrá de llevarse a cabo.

8.2. Especificaciones Técnicas.

- Logotipo del IEEM con un recuadro negro alineado a la izquierda.
- Centrado “Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006”, con tipografía Times New-Roman Bold.
- La leyenda “EL PRÓXIMO 3 DE SEPTIEMBRE AQUÍ SE INSTALARÁ LA CASILLA”, en tipografía Times New Roman Bold, calada en blanco en un bloque negro.
- Tipo de Casilla
- Sección Electoral
- Municipio

Formato 70 x 90 cms.

Impreso a 1 tinta en Negro.

Material papel bond 120 grs. color Blanco.



ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE OCOYOACAC, MÉXICO, 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006

EL PRÓXIMO

3 DE SEPTIEMBRE

AQUÍ

**SE INSTALARÁ
LA CASILLA**

CASILLA _____

**SECCIÓN
ELECTORAL** _____

MUNICIPIO

OCOYOACAC

9. CARTEL DE IDENTIFICACIÓN DE CASILLA

9.1. Descripción.

Cartel que se utiliza para informar a los electores, la casilla en donde deberán votar según sus apellidos y a la división por orden alfabético que se haga de la lista nominal.

9.2. Especificaciones Técnicas.

- En la parte superior alineado a la izquierda el logotipo del IEEM .
- Centrado “Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006”, con tipografía Times New Roman Bold a una tinta color negro.
- Centrado el nombre del documento en tipografía Times New Roman Bold, calado en blanco sobre un bloque negro.
- De la letra _____ a la letra _____
- Tipo de Casilla.
- Sección Electoral.
- Municipio.

Formato 70 x 90 cms.

Impreso a una tinta en Negro.

Material papel bond 120 grs. color Blanco.

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE OCOYOACAC, MÉXICO, 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006



EN ESTA CASILLA VOTARÁN

DE LA LETRA

A LA LETRA

CASILLA _____

SECCIÓN ELECTORAL _____

MUNICIPIO _____

OCOYOACAC

10. CARTEL DE RESULTADOS DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO EN ESTA CASILLA

10.1. Descripción.

Cartel que se utiliza para publicar en el exterior de la casilla, los resultados (con número y letra) obtenidos por los partidos políticos en la Jornada Electoral.

10.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

Los artículos 192 fracción V y 238.

10.3. Especificaciones Técnicas.

- En la parte superior alineado a la izquierda, el logotipo del IEEM .
- Centrado “Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006”, con tipografía Times New Roman Bold.
- Nombre del documento “Resultados de la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento en esta Casilla”, calado en blanco en un bloque de color Pantone 490 CVU.
- Municipio en un recuadro.
- Sección en un recuadro.
- Tipo de casilla en un recuadro
B C en un recuadro.

Los logotipos de los partidos políticos y contendrán sus colores oficiales.

Formato 70x90 cms.

Papel Bond de 120 gramos.

Impresión en una cara en selección de color.

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE OCOYOACAC, MÉXICO, 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006



**Resultados de la Elección Extraordinaria
de Ayuntamiento en esta Casilla**

MUNICIPIO **OCOYOACAC**

SECCIÓN

TIPO DE CASILLA
 B C

PARTIDO POLÍTICO	VOTOS OBTENIDOS		FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
	NÚMERO	LETRA	

CANDIDATOS NO REGISTRADOS			
VOTOS NULOS			

VOTACIÓN TOTAL EMITIDA			
------------------------------	--	--	--

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA

11. CARTEL DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

11.1. Descripción.

Cartel que se utiliza para dar a conocer los resultados preliminares obtenidos por los partidos políticos a nivel municipal el día de la Jornada Electoral.

11.2. Fundamento Legal

El Código Electoral del Estado de México, en:

El artículo 252.

11.3. Especificaciones Técnicas.

- En la parte superior alineado a la izquierda el logotipo del IEEM .
- Centrado “Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006”, con tipografía Times New Roman Bold.
- Centrado el nombre del documento “Resultados Preliminares del Cómputo Municipal de la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento”, calado en blanco sobre un bloque de color Pantone 490 CVU.
- Municipio en un recuadro por separado.

Los logotipos de los partidos políticos contendrán sus colores oficiales.

Formato 70x90cms.

Papel Bond de 120 gramos.

Impresión en una cara en selección de color.

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE OCOYOACAC, MÉXICO, 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006



**Resultados Preliminares de la Elección
Extraordinaria de Ayuntamiento**



MUNICIPIO **OCOYOACAC**

PARTIDO POLÍTICO	VOTOS OBTENIDOS		FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
	NÚMERO	LETRA	

CANDIDATOS NO REGISTRADOS			
VOTOS NULOS			

VOTACIÓN TOTAL EMITIDA			
------------------------------	--	--	--

PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL

SECRETARIO DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA

12. CARTEL DE RESULTADOS DEL CÓMPUTO MUNICIPAL DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

12.1. Descripción.

Cartel que se utiliza para que el Consejo Municipal publique (con número y letra) los resultados del cómputo de los votos obtenidos por cada partido político, también se anotan los votos para candidatos no registrados, votos nulos y votación total emitida.

12.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

El artículo 118 fracción VII y 256 fracción I.

12.3. Especificaciones Técnicas.

- En la parte superior alineado a la izquierda, el logotipo del IEEM .
- Centrado “Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006”, con tipografía Times New Roman Bold.
- Centrado el nombre del documento “Resultados del Cómputo Municipal de la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento”, calado en blanco sobre un bloque de color Pantone 490 CVU.
- Municipio en un recuadro por separado.

Los logotipos de los partidos políticos contendrán sus colores oficiales.

Formato 70x90 cms.

Papel bond de 120 gramos.

Impresión en una cara en selección de color.

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE OCOYOACAC, MÉXICO, 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006



**Resultados de Cómputo Municipal de la
Elección Extraordinaria de Ayuntamiento**



MUNICIPIO **OCOYOACAC**

PARTIDO POLÍTICO	VOTOS OBTENIDOS		FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
	NÚMERO	LETRA	

CANDIDATOS NO REGISTRADOS			
VOTOS NULOS			

VOTACIÓN TOTAL EMITIDA			
------------------------------	--	--	--

PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL

SECRETARIO DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA

13. SOBRE PARA EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL.

13.1. Descripción.

En este sobre se introduce la primera copia del acta de escrutinio y cómputo y se adhiere por fuera de paquete electoral para su entrega al Consejo Municipal.

13.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

Los artículos 192 fracción V y 237 párrafo segundo.

13.3. Especificaciones Técnicas.

- Llevará el logotipo del IEEM en la parte superior alineado a la izquierda con un recuadro negro.
- Centrado “Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006”, con tipografía Times New Roman Bold.
- El nombre del documento centrado “Sobre para el Acta de Escrutinio y Cómputo por fuera del paquete”, calado en blanco sobre un bloque de color Pantone 490 CVU.

Formato 30 x 45 cms.

Impresión a una tinta Pantone 490 CVU.

Color blanco

Papel Ledger 90 gramos.

Pestaña engomada.

Fuelle de 5 cms.



**Sobre para el Acta de Escrutinio y Cómputo
por fuera del Paquete Electoral**



**ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE OCOYOACAC, MÉXICO, 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006**

***ESTE SOBRE SE ADHERIRÁ POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL**

MUNICIPIO **OCOYOACAC**

SECCIÓN ELECTORAL _____

TIPO DE CASILLA

BÁSICA

CONTIGUA

EN ESTE SOBRE SE INTRODUCE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1.- PRIMERA COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA 2A

14. SOBRE PARA EL EXPEDIENTE DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

14.1. Descripción.

Sobre que contendrá ejemplares de acta de la jornada electoral, acta de escrutinio y cómputo, los escritos de protesta que se hubieren recibido y escritos de incidentes presentados por los partidos políticos .

14.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

Los artículo 192 fracción V, 236.

14.3. Especificaciones Técnicas.

- Llevará el logotipo del IEEM en la parte superior alineado a la izquierda con un recuadro negro.
- Centrado “Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006”, con tipografía Times New Roman Bold.
- El nombre del documento centrado “Sobre para el expediente de la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento”, calado en blanco sobre un bloque de color Pantone 490 CVU.

Formato 30 x 45 cms.

Impresión a una tinta Pantone 490 CVU.

Color blanco.

Papel Ledger 90 gramos.

Pestaña engomada.

Fuelle de 5 cms.

15. SOBRE PARA VOTOS VÁLIDOS

15.1. Descripción.

En este sobre se introducirán sólo los votos que sean válidos de la elección Extraordinaria de Ayuntamiento.

15.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

Los artículos 192 fracción V y 236 fracción III, párrafo segundo.

15.3. Especificaciones Técnicas.

- Llevará el logotipo del IEEM en la parte superior alineado a la izquierda con un recuadro negro.
- Centrado “Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006”, con tipografía Times New Roman Bold.
- El nombre del documento centrado “Sobre para votos validos”, calado en blanco sobre un bloque de color Pantone 490 CVU.

Formato 30 x 45 cms.

Impresión a una tinta Pantone 490 CVU.

Color blanco.

Papel Ledger 90 gramos.

Pestaña engomada.

Fuelle de 10 cms.

16. SOBRE PARA VOTOS NULOS

16.1. Descripción.

Este sobre contendrá aquellos votos que resultaron nulos en la elección Extraordinaria de Ayuntamiento.

16.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

Los artículos 192 fracción V y 236 fracción III, párrafo segundo.

16.3. Especificaciones Técnicas.

- Llevará el logotipo del IEEM en la parte superior alineado a la izquierda con un recuadro negro.
- Centrado “Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006”, con tipografía Times New Roman Bold.
- El nombre del documento centrado “Sobre para Votos Nulos”, calado en blanco sobre un bloque de color Pantone 490 CVU.

Formato 30 x 45 cms.

Impresión a una tinta Pantone 490 CVU.

Color blanco.

Papel Ledger 90 gramos.

Pestaña engomada.

Fuelle de 10 cms.

17. SOBRE PARA LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES

17.1. Descripción.

En este sobre se introducirá la lista nominal de electores de la casilla que corresponda, utilizada para la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento.

17.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

Los artículos 192 fracción V y 236 fracción III, párrafo tercero.

17.3. Especificaciones Técnicas.

- Llevará el logotipo del IEEM en la parte superior alineado a la izquierda con un recuadro negro.
- Centrado “Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006”, con tipografía Times New Roman Bold.
- El nombre del documento centrado “Sobre para la Lista Nominal de Electores”, calado en blanco sobre un bloque de color Pantone 490 CVU.

Formato 30 x 45 cms.

Impresión a una tinta Pantone 490 CVU.

Color blanco.

Papel Ledger 90 gramos.

Pestaña engomada.

Fuelle de 5 cms.

18. SOBRE PARA BOLETAS SOBANTES INUTILIZADAS

18.1. Descripción.

En este sobre se introducen todas las boletas sobrantes de la Elección Extraordinaria de Ayuntamiento, y que fueron inutilizadas por el Secretario de la Mesa Directiva de Casilla.

18.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

Los artículos 192 fracción V y 236 fracción III, párrafo segundo.

18.3. Especificaciones Técnicas.

- Llevará el logotipo del IEEM en la parte superior alineado a la izquierda con un recuadro negro.
- Centrado “Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006”, con tipografía Times New Roman Bold.
- El nombre del documento centrado “Sobre para boletas sobrantes inutilizadas”, calado en blanco sobre un bloque de color Pantone 490 CVU.

Formato 30 x 45 cms.

Impresión a una tinta Pantone 490 CVU.

Color blanco.

Papel Ledger 90 gramos.

Pestaña engomada.

Fuelle de 10 cms.



**Sobre para Boletas
sobrantes Inutilizadas**



**ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE OCOYOACAC, MÉXICO, 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006**

***ESTE SOBRE DEBERÁ IR DENTRO DEL PAQUETE ELECTORAL**

MUNICIPIO **OCOYOACAC**

SECCIÓN ELECTORAL _____

TIPO DE CASILLA

BÁSICA

CONTIGUA

EN ESTE SOBRE SE INTRODUCE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1.- BOLETAS SOBRANTES INUTILIZADAS

(NO USADAS EN LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO QUE FUERON INUTILIZADAS POR EL SECRETARIO)

NÚMERO DE BOLETAS INTRODUCIDAS

19. SOBRE PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

19.1. Descripción

En este sobre se introducirá la segunda copia del acta de escrutinio y cómputo de cada casilla y se remitirá al Consejo Municipal para su entrega al Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Este sobre no deberá ir dentro del paquete electoral, tendrá que estar separado y a la mano para su fácil entrega al Consejo Municipal.

19.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

Los artículos 102 fracción XX y 192 fracción V.

19.3 Especificaciones Técnicas.

- Llevará el logotipo del IEEM en la parte superior alineado a la izquierda con un recuadro negro.
- Centrado “Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006”, con tipografía Times New Roman Bold.
- El nombre del documento centrado; la indicación de “En este sobre se introduce solo el siguiente documento” en tipografía Arial.

Formato 30 x 45 cms.

Impresión a una tinta Pantone 490 CVU.

Color blanco.

Papel Ledger 90 gramos.

Pestaña engomada.

Doble Ventana transparente (frente y vuelta) de 22 x 33cms.



ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE OCOYOACAC, MÉXICO, 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006



Sobre para el PREP

***ESTE SOBRE DEBERÁ IR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL, Y TENDRÁ QUE ESTAR SEPARADO Y A LA MANO PARA SU FÁCIL ENTREGA AL LLEGAR AL CONSEJO MUNICIPAL**

MUNICIPIO: OCOYOACAC	SECCIÓN :	CASILLA: B	C. ____
-----------------------------	-----------	------------	---------

EN ESTE SOBRE SE INTRODUCE SÓLO EL SIGUIENTE DOCUMENTO: _____

- 1.- SEGUNDA COPIA DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

20. CARTEL DE RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO FORMATO CARTA B/N

20.1. Descripción.

Material que se utilizará para que el Consejo Municipal comunique vía fax a la Dirección General los resultados preliminares (con número y letra) obtenidos por los partidos políticos en la jornada electoral extraordinaria del 2006.

20.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

El artículo 251 fracción II.

20.3. Especificaciones Técnicas.

- En la parte superior alineado a la izquierda el logotipo del IEEM .
- Centrado "Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006", calado en blanco sobre un bloque gris.

Los logotipos de los partidos políticos se representarán en escala de grises.

Formato carta (21.5x28 cms).

Papel bond de 75 gramos.

Impresión en una cara en tinta negra.

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE OCOYOACAC, MÉXICO, 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2006



**Resultados de la Elección Extraordinaria
de Ayuntamiento en esta Casilla**

MUNICIPIO **OCOYOACAC**

SECCIÓN

TIPO DE CASILLA
B C

PARTIDO POLÍTICO	VOTOS OBTENIDOS		FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
	NÚMERO	LETRA	

CANDIDATOS NO REGISTRADOS			
VOTOS NULOS			

VOTACIÓN TOTAL EMITIDA			
------------------------------	--	--	--

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE

FIRMA

21. ÚTILES DE PAPELERÍA PARA CASILLA

21.1. Descripción.

Cada casilla contará con útiles de papelería que faciliten el desarrollo de las actividades que se realizarán el día de la jornada electoral.

21.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en el:

Artículo 192 fracción V.

21.3 Especificaciones Técnicas

ÚTILES	ESPECIFICACIONES
◆ Crayón	Color negro, grande con envoltura de 10 cms. de largo por 1cm. de ancho.
◆ Marcador	De tinta negra
◆ Fajilla de protección para urna y paquete electoral	Cinta adhesiva plástica, rollo de 2 pulgadas de ancho por 20 mts. de largo con la leyenda "Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Ocoyoacac, México, 3 de septiembre del año 2006".
◆ Hojas	Papel bond blanco de 35 Kg. tamaño carta y oficio.
◆ Hojas de papel carbón	Tamaño carta y oficio.
◆ Lápices	Número 2 ½ mediano.
◆ Bolígrafos	Negros punto fino.
◆ Gomas para borrar	WS30.
◆ Sacapuntas	
◆ Caja de clip	Número 3.
◆ Cinta adhesiva transparente	Rollo de 1 pulgada de ancho.
◆ Pegamento	Lápiz adhesivo (pegamento en barra 10 gr.).
◆ Sobres	Blancos extraoficio 35.5x 39.5 cms. solapa engomada.
◆ Cinta plástica canela	Rollo de 2 pulgadas de ancho por 20 mts. de largo.

-
- | | |
|----------------------------|---|
| ◆ Sello con leyenda "VOTÓ" | Tamaño 15 mm. de largo por 5mm. de ancho. |
| ◆ Tinta para sello | Frasco de 50 ml. versión roll-on. |
| ◆ Cojín para sello | Número 1. |
| ◆ Guantes de látex | Tamaño estándar. |

22. LÍQUIDO INDELEBLE

22.1. Descripción.

Elaborado por la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, ya que reúne las características de seguridad necesarias. Se anexa documento elaborado por dicha Institución en el cual se describen sus características.

22.2. Fundamento Legal.

El Código Electoral del Estado de México, en:

Los artículo 192 fracción V y 211 fracción II.

22.3. Especificaciones Técnicas.

Sirve para impregnar con líquido indeleble el dedo pulgar izquierdo del elector que ha votado; por parte del Secretario de la Casilla.

23. LONA PARA CUBRIR LA CASILLA

23.1. Descripción

Lona de rafia que servirá para cubrir de la intemperie a la casilla.

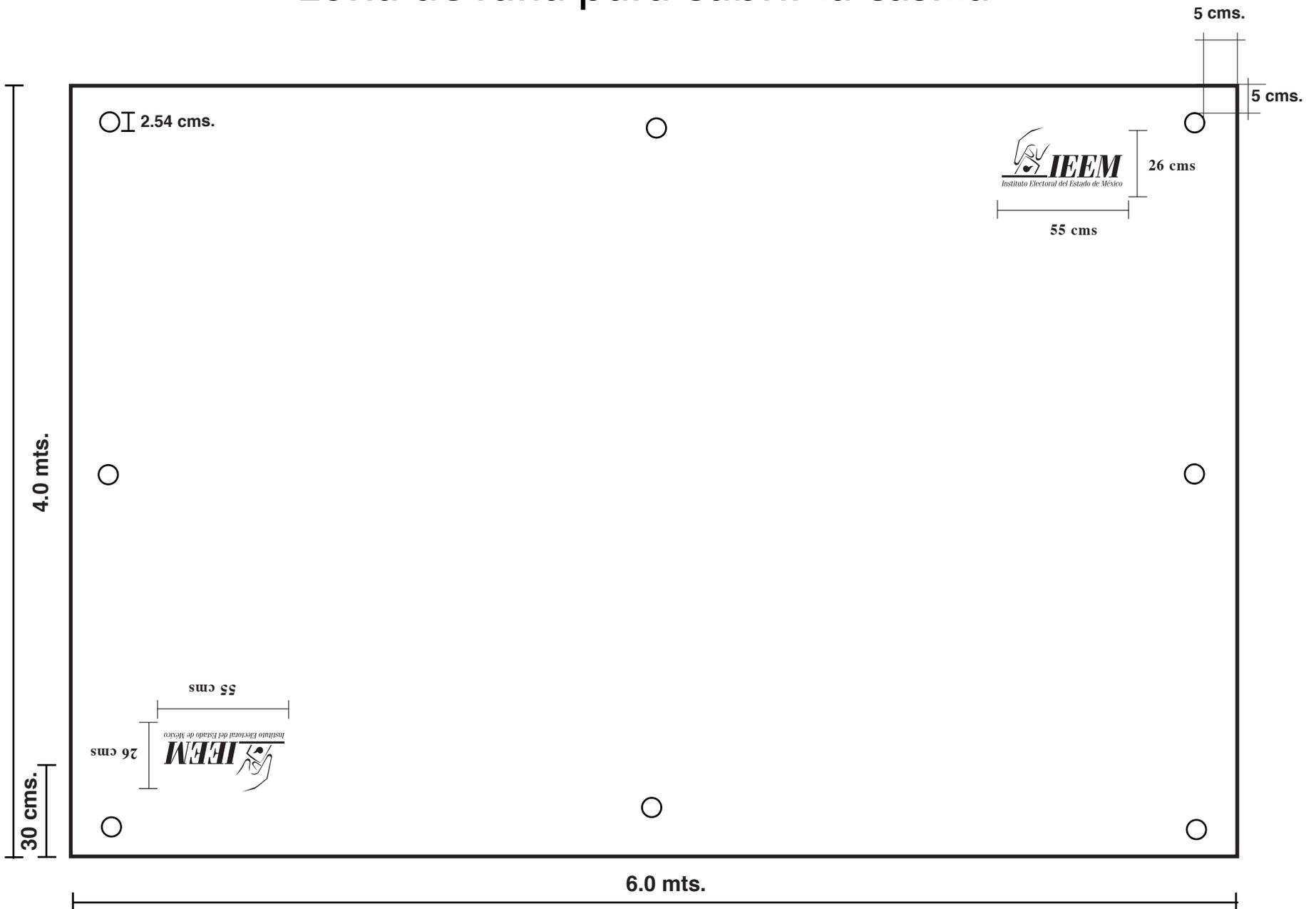
23.2. Especificaciones Técnicas.

En ambos extremos se colocará el logotipo del IEEM en color negro.

Medidas de 6 x 4 Metros.

Se incluirán 6 lazos para lonas de 2 metros de largo.

Lona de rafia para cubrir la casilla



24. CASACA DE IDENTIFICACIÓN.

24.1. Descripción.

Casaca que se utilizará para que los funcionarios de las mesas directivas de casilla se identifiquen en la jornada electoral extraordinaria del 2006.

24.2. Especificaciones Técnicas.

Para la casaca:

- Centrado, el logotipo del IEEM.

Tela para casaca: Popelina blanca.

Impresión: en una cara en tinta negra.

Casaca para identificar al personal
del IEEM el día de la jornada

